

ANEXO:

**CAMBIOS EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA POR COVID-19 DEL
DEPARTAMENTO DE**

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

ASIGNATURA/MÓDULO: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CURSO: 1º ESO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3ER TRIMESTRE

En lo referente a la tercera evaluación se hará constar la actitud, interés y esfuerzo del alumnado en el periodo de trabajo de la actividad educativa no presencial.

Esa calificación será la que aparecerá en el boletín en la 3ª evaluación.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final será la media aritmética de la primera y segunda evaluación, truncándose la nota cuando haya decimales. El alumnado podrá mejorar la nota global hasta 1,5 puntos con el trabajo del tercer trimestre. Del mismo modo, realizando tareas de repaso, podrá mejorar la calificación de la primera y segunda evaluación para obtener el aprobado.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PENDIENTES

El alumnado de cursos posteriores que tengan esta asignatura pendiente podrá recuperarla mediante la entrega de un cuadernillo o batería de preguntas. Ese cuadernillo ha sido enviado por correo electrónico a todo el alumnado a través del correo que se proporcionó al tutor.

Ese cuadernillo debe ser rellenado a mano en hojas de cuadros o folios y enviada al jefe de departamento al correo sanchez_juarui@gva.es antes del 29 de mayo de 2020.

El cuadernillo será corregido por el jefe de departamento, siendo la máxima calificación posible un 10 y debiéndose llegar al 5 para aprobar.

Se enviará un correo informando del resultado de la prueba al alumnado que entregue la tarea.

4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Tal y como recoge en la Resolución de 4 de mayo de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional: *“Los centros docentes no realizarán pruebas de evaluación extraordinarias para el alumnado de los cursos de 1º a 3º de la Educación Secundaria Obligatoria”*.

ASIGNATURA/MÓDULO: CLUB DE INVESTIGADORES

CURSO: 1º ESO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3ER TRIMESTRE

En lo referente a la tercera evaluación se hará constar la actitud, interés y esfuerzo del alumnado en el periodo de trabajo de la actividad educativa no presencial.

Esa calificación será la que aparecerá en el boletín en la 3ª evaluación.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final será la media aritmética de la primera y segunda evaluación, truncándose la nota cuando haya decimales. El alumnado podrá mejorar la nota global hasta 1,5 puntos con el trabajo del tercer trimestre. Del mismo modo, realizando tareas de repaso, podrá mejorar la calificación de la primera y segunda evaluación para obtener el aprobado.

No se establece convocatoria extraordinaria de examen.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PENDIENTES

El alumnado de cursos posteriores que tengan esta asignatura pendiente podrá recuperarla mediante la entrega de la teoría del curso copiada. Esa teoría ha sido enviada por correo electrónico a todo el alumnado a través del correo que se proporcionó al tutor.

La teoría debe ser copiada en hojas de cuadros o folios y enviada al jefe de departamento al correo sanchez_juarui@gva.es antes del 29 de mayo de 2020.

El cuadernillo será corregido por el jefe de departamento, siendo la máxima calificación posible un 10 y debiéndose llegar al 5 para aprobar.

Se enviará un correo informando del resultado al alumnado que entregue la tarea.

4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Tal y como recoge en la Resolución de 4 de mayo de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional: *“Los centros docentes no realizarán pruebas de evaluación extraordinarias para el alumnado de los cursos de 1º a 3º de la Educación Secundaria Obligatoria”*.

ASIGNATURA/MÓDULO: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CURSO: 3º ESO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3ER TRIMESTRE

En lo referente a la tercera evaluación se hará constar la actitud, interés y esfuerzo del alumnado en el periodo de trabajo de la actividad educativa no presencial.

Esa calificación será la que aparecerá en el boletín en la 3ª evaluación.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final será la media aritmética de la primera y segunda evaluación, truncándose la nota cuando haya decimales. El alumnado podrá mejorar la nota global hasta 1,5 puntos con el trabajo del tercer trimestre. Del mismo modo, realizando tareas de repaso, podrá mejorar la calificación de la primera y segunda evaluación para obtener el aprobado.

No se establece convocatoria extraordinaria de examen.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PENDIENTES

El alumnado de cursos posteriores que tengan esta asignatura pendiente podrá recuperarla mediante la entrega de un cuadernillo o batería de preguntas. Ese cuadernillo ha sido enviado por correo electrónico a todo el alumnado a través del correo que se proporcionó al tutor.

Ese cuadernillo debe ser rellenado a mano en hojas de cuadros o folios y enviada al jefe de departamento al correo sanchez_juarui@gva.es antes del 29 de mayo de 2020.

El cuadernillo será corregido por el jefe de departamento, siendo la máxima calificación posible un 10 y debiéndose llegar al 5 para aprobar.

Se enviará un correo informando del resultado de la prueba al alumnado que entregue la tarea.

4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Tal y como recoge en la Resolución de 4 de mayo de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional: *“Los centros docentes no realizarán pruebas de evaluación extraordinarias para el alumnado de los cursos de 1º a 3º de la Educación Secundaria Obligatoria”*.

ASIGNATURA/MÓDULO: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CURSO: 3º ESO PMAR

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3ER TRIMESTRE

En lo referente a la tercera evaluación se hará constar la actitud, interés y esfuerzo del alumnado en el periodo de trabajo de la actividad educativa no presencial.

Esa calificación será la que aparecerá en el boletín en la 3ª evaluación.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final será la media aritmética de la primera y segunda evaluación, truncándose la nota cuando haya decimales. El alumnado podrá mejorar la nota global hasta 1,5 puntos con el trabajo del tercer trimestre. Del mismo modo, realizando tareas de repaso, podrá mejorar la calificación de la primera y segunda evaluación para obtener el aprobado.

No se establece convocatoria extraordinaria de examen.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PENDIENTES

El alumnado de cursos posteriores que tengan esta asignatura pendiente podrá recuperarla mediante la entrega de un cuadernillo o batería de preguntas. Ese cuadernillo ha sido enviado por correo electrónico a todo el alumnado a través del correo que se proporcionó al tutor.

Ese cuadernillo debe ser rellenado a mano en hojas de cuadros o folios y enviada al jefe de departamento al correo sanchez_juarui@gva.es antes del 29 de mayo de 2020.

El cuadernillo será corregido por el jefe de departamento, siendo la máxima calificación posible un 10 y debiéndose llegar al 5 para aprobar.

Se enviará un correo informando del resultado de la prueba al alumnado que entregue la tarea.

4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Tal y como recoge en la Resolución de 4 de mayo de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional: *“Los centros docentes no realizarán pruebas de evaluación extraordinarias para el alumnado de los cursos de 1º a 3º de la Educación Secundaria Obligatoria”*.

ASIGNATURA/MÓDULO: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CURSO: 4º ESO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3ER TRIMESTRE

En lo referente a la tercera evaluación se hará constar la actitud, interés y esfuerzo del alumnado en el periodo de trabajo de la actividad educativa no presencial.

Esa calificación será la que aparecerá en el boletín en la 3ª evaluación.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final será la media aritmética de la primera y segunda evaluación, truncándose la nota cuando haya decimales. El alumnado podrá mejorar la nota global hasta 1,5 puntos con el trabajo del tercer trimestre. Del mismo modo, realizando tareas de repaso, podrá mejorar la calificación de la primera y segunda evaluación para obtener el aprobado.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PENDIENTES

El alumnado de cursos posteriores que tengan esta asignatura pendiente podrá recuperarla mediante la entrega de un cuadernillo o batería de preguntas. Ese cuadernillo ha sido enviado por correo electrónico a todo el alumnado a través del correo que se proporcionó al tutor.

Ese cuadernillo debe ser rellenado a mano en hojas de cuadros o folios y enviada al jefe de departamento al correo sanchez_juarui@gva.es antes del 29 de mayo de 2020.

El cuadernillo será corregido por el jefe de departamento, siendo la máxima calificación posible un 10 y debiéndose llegar al 5 para aprobar.

Se enviará un correo informando del resultado de la prueba al alumnado que entregue la tarea.

4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Tras la convocatoria ordinaria, se abrirá un periodo para realizar los exámenes de la convocatoria extraordinaria. Se hará de manera presencial si las autoridades sanitarias así lo consideran. En caso de tener que hacerse telemáticamente se hará a través de videoconferencia o cuestionario online.

ASIGNATURA/MÓDULO: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CURSO: 1º BACHILLERATO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3ER TRIMESTRE

En lo referente a la tercera evaluación se hará constar la actitud, interés y esfuerzo del alumnado en el periodo de trabajo de la actividad educativa no presencial.

Esa calificación será la que aparecerá en el boletín en la 3ª evaluación.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final será la media aritmética de la primera y segunda evaluación, truncándose la nota cuando haya decimales. El alumnado podrá mejorar la nota global hasta 1,5 puntos con el trabajo del tercer trimestre. Del mismo modo, realizando tareas de repaso, podrá mejorar la calificación de la primera y segunda evaluación para obtener el aprobado.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PENDIENTES

El alumnado de cursos posteriores que tengan esta asignatura pendiente podrá recuperarla mediante la entrega de un cuadernillo o batería de preguntas. Ese cuadernillo ha sido enviado por correo electrónico a todo el alumnado a través del correo que se proporcionó al tutor.

Ese cuadernillo debe ser rellenado a mano en hojas de cuadros o folios y enviada al jefe de departamento al correo sanchez_juarui@gva.es antes del 29 de mayo de 2020.

El cuadernillo será corregido por el jefe de departamento, siendo la máxima calificación posible un 10 y debiéndose llegar al 5 para aprobar.

Se enviará un correo informando del resultado de la prueba al alumnado que entregue la tarea.

4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Tras la convocatoria ordinaria, se abrirá un periodo para realizar los exámenes de la convocatoria extraordinaria. Se hará de manera presencial si las autoridades sanitarias así lo consideran. En caso de tener que hacerse telemáticamente se hará a través de videoconferencia o cuestionario online.

ASIGNATURA/MÓDULO: ANATOMÍA APLICADA

CURSO: 1º BACHILLERATO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3ER TRIMESTRE

En lo referente a la tercera evaluación se hará constar la actitud, interés y esfuerzo del alumnado en el periodo de trabajo de la actividad educativa no presencial.

Esa calificación será la que aparecerá en el boletín en la 3ª evaluación.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final será la media aritmética de la primera y segunda evaluación, truncándose la nota cuando haya decimales. El alumnado podrá mejorar la nota global hasta 1,5 puntos con el trabajo del tercer trimestre. Del mismo modo, realizando tareas de repaso, podrá mejorar la calificación de la primera y segunda evaluación para obtener el aprobado.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PENDIENTES

El alumnado de cursos posteriores que tengan esta asignatura pendiente podrá recuperarla mediante la entrega de un cuadernillo o batería de preguntas. Ese cuadernillo ha sido enviado por correo electrónico a todo el alumnado a través del correo que se proporcionó al tutor.

Ese cuadernillo debe ser rellenado a mano en hojas de cuadros o folios y enviada al jefe de departamento al correo sanchez_juarui@gva.es antes del 29 de mayo de 2020.

El cuadernillo será corregido por el jefe de departamento, siendo la máxima calificación posible un 10 y debiéndose llegar al 5 para aprobar.

Se enviará un correo informando del resultado de la prueba al alumnado que entregue la tarea.

4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Tras la convocatoria ordinaria, se abrirá un periodo para realizar los exámenes de la convocatoria extraordinaria. Se hará de manera presencial si las autoridades sanitarias así lo consideran. En caso de tener que hacerse telemáticamente se hará a través de videoconferencia o cuestionario online.

ASIGNATURA/MÓDULO: BIOLOGÍA

CURSO: 2º BACHILLERATO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3ER TRIMESTRE

En lo referente a la tercera evaluación se hará constar la actitud, interés y esfuerzo del alumnado en el periodo de trabajo de la actividad educativa no presencial.

Esa calificación será la que aparecerá en el boletín en la 3ª evaluación.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final será la media aritmética de la primera y segunda evaluación, truncándose la nota cuando haya decimales. El alumnado podrá mejorar la nota global hasta 1,5 puntos con el trabajo del tercer trimestre. Del mismo modo, realizando tareas de repaso, podrá mejorar la calificación de la primera y segunda evaluación para obtener el aprobado.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PENDIENTES

El alumnado de cursos posteriores que tengan esta asignatura pendiente podrá recuperarla mediante la entrega de un cuadernillo o batería de preguntas. Ese cuadernillo ha sido enviado por correo electrónico a todo el alumnado a través del correo que se proporcionó al tutor.

Ese cuadernillo debe ser rellenado a mano en hojas de cuadros o folios y enviada al jefe de departamento al correo sanchez_juarui@gva.es antes del 29 de mayo de 2020.

El cuadernillo será corregido por el jefe de departamento, siendo la máxima calificación posible un 10 y debiéndose llegar al 5 para aprobar.

Se enviará un correo informando del resultado de la prueba al alumnado que entregue la tarea.

4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Tras la convocatoria ordinaria, se abrirá un periodo para realizar los exámenes de la convocatoria extraordinaria. Se hará de manera presencial si las autoridades sanitarias así lo consideran. En caso de tener que hacerse telemáticamente se hará a través de videoconferencia o cuestionario online.

ASIGNATURA/MÓDULO: GEOLOGÍA

CURSO: 2º BACHILLERATO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3ER TRIMESTRE

En lo referente a la tercera evaluación se hará constar la actitud, interés y esfuerzo del alumnado en el periodo de trabajo de la actividad educativa no presencial.

Esa calificación será la que aparecerá en el boletín en la 3ª evaluación.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final será la media aritmética de la primera y segunda evaluación, truncándose la nota cuando haya decimales. El alumnado podrá mejorar la nota global hasta 1,5 puntos con el trabajo del tercer trimestre. Del mismo modo, realizando tareas de repaso, podrá mejorar la calificación de la primera y segunda evaluación para obtener el aprobado.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PENDIENTES

El alumnado de cursos posteriores que tengan esta asignatura pendiente podrá recuperarla mediante la entrega de un cuadernillo o batería de preguntas. Ese cuadernillo ha sido enviado por correo electrónico a todo el alumnado a través del correo que se proporcionó al tutor.

Ese cuadernillo debe ser rellenado a mano en hojas de cuadros o folios y enviada al jefe de departamento al correo sanchez_juarui@gva.es antes del 29 de mayo de 2020.

El cuadernillo será corregido por el jefe de departamento, siendo la máxima calificación posible un 10 y debiéndose llegar al 5 para aprobar.

Se enviará un correo informando del resultado de la prueba al alumnado que entregue la tarea.

4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Tras la convocatoria ordinaria, se abrirá un periodo para realizar los exámenes de la convocatoria extraordinaria. Se hará de manera presencial si las autoridades sanitarias así lo consideran. En caso de tener que hacerse telemáticamente se hará a través de videoconferencia o cuestionario online.

ASIGNATURA/MÓDULO: CIENCIAS APLICADAS

CURSO: 1º FPB PELUQUERÍA

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3ER TRIMESTRE

En lo referente a la tercera evaluación se hará constar la actitud, interés y esfuerzo del alumnado en el periodo de trabajo de la actividad educativa no presencial.

Esa calificación será la que aparecerá en el boletín en la 3ª evaluación.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final será la media aritmética de la primera y segunda evaluación, truncándose la nota cuando haya decimales. El alumnado podrá mejorar la nota global hasta 1,5 puntos con el trabajo del tercer trimestre. Del mismo modo, realizando tareas de repaso, podrá mejorar la calificación de la primera y segunda evaluación para obtener el aprobado.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PENDIENTES

El procedimiento de evaluación de pendientes de esta asignatura depende del departamento que impartió la asignatura el año pasado.

4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En la Resolución de 4 de mayo de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional se especifica que los centros docentes no realizarán pruebas de evaluación extraordinaria para el alumnado de este curso.

ASIGNATURA/MÓDULO: CIENCIAS APLICADAS

CURSO: 1º FPB INFORMÁTICA

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3ER TRIMESTRE

En lo referente a la tercera evaluación se hará constar la actitud, interés y esfuerzo del alumnado en el periodo de trabajo de la actividad educativa no presencial.

Esa calificación será la que aparecerá en el boletín en la 3ª evaluación.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final será la media aritmética de la primera y segunda evaluación, truncándose la nota cuando haya decimales. El alumnado podrá mejorar la nota global hasta 1,5 puntos con el trabajo del tercer trimestre. Del mismo modo, realizando tareas de repaso, podrá mejorar la calificación de la primera y segunda evaluación para obtener el aprobado.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PENDIENTES

El procedimiento de evaluación de pendientes de esta asignatura depende del departamento que impartió la asignatura el año pasado.

4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En la Resolución de 4 de mayo de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional se especifica que los centros docentes no realizarán pruebas de evaluación extraordinaria para el alumnado de este curso.